

curso anunciado en el «Boletín Oficial de Estados» de 23 de octubre de 1950, por lo que, en cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento para la organización y servicio del Cuerpo Técnico-Mecánico de Señales Marítimas, aprobado por Decreto de 23 de noviembre de 1936, se anuncian para su provisión las plazas que a continuación se indican, a fin de que, en el plazo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan solicitarlas los que, perteneciendo al citado Cuerpo y se hallen en servicio activo, les convenga prestar servicio en las mismas, mediante papelera ajustada al formulario inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto de 1942, la cual elevarán a la Subsecretaría por conducto de sus Jefes respectivos.

Las plazas a que se contrae este anuncio son:

Faro de Llanes, ordinario. Grupo de Puertos de Asturias.
Faro de Mahón, ordinario. Grupo de Puertos de Baleares.

En la resolución de estos concursos la Subsecretaría podrá hacer uso, si lo estima conveniente, de la facultad que le confiere el párrafo séptimo del artículo 32 del Reglamento del Cuerpo.

Madrid, 4 de mayo de 1961.—El Subsecretario, A. Piana.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para proveer una plaza vacante de Celador del Cuerpo de Camioneros del Estado.

En el concurso convocado por esta Jefatura de Obras Públicas con fecha 6 de marzo próximo pasado, para proveer una plaza vacante de Celador del Cuerpo de Camioneros del Estado, han sido declarados admitidos a la práctica de los ejercicios los siguientes solicitantes:

1. D. Valentín Macías Tinoco.
2. D. Antonino Fausto Mateoano Chivato.
3. D. Fernando Sáez Goatez.
4. D. Jesús Fernández Márquez.
5. D. Juan Berrendero de la Puente.

Se hace público igualmente que el Tribunal examinador estará formado por el Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia don Rafael Sivelo Tordeillas, como Presidente; por el Ingeniero don Luis Sierra Piquera, y por el Ayudante de Obras Públicas don Patricio Alcalde Cubillo, que actuará como Secretario.

Los ejercicios darán comienzo en los locales de esta Jefatura, a las diez de la mañana del próximo día 25 del actual. Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Madrid, 2 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe—1771.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Salamanca por la que se convoca concurso para la provisión de una plaza en la categoría de Celador del Cuerpo de Camioneros del Estado.

Por Orden de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 29 de marzo próximo pasado fué autorizada esta Jefatura para anunciar y celebrar concurso para cubrir una plaza actualmente vacante en la plantilla de esta Jefatura, en la clase de Celadores de las carreteras del Estado.

Para tomar parte en este concurso son necesarias las condiciones siguientes:

- a) Ser Capataz con cuatro años de práctica y buenos servicios.
- b) Ser mayor de veinticinco años y menor de cincuenta.
- c) Las demás condiciones que se exijan a los aspirantes a Capataces y Peones Camioneros.

Los concursantes que reúnan dichas condiciones serán admitidos a examen en la fecha que oportunamente se les comunicará y ante el Tribunal formado al efecto, debiendo demostrar que poseen los conocimientos que se detallan en el artículo quinto, apartado II, del Reglamento vigente del Cuerpo de Camioneros del Estado.

En este concurso se tendrá en cuenta cuanto con la provisión de plaza se halla establecido en las disposiciones vigentes. También regira cuanto prevé el Decreto de 16 de mayo de 1957.

Toda solicitud que se hace público en este anuncio, que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», cubriendo los aspirantes que reúnan las anteriores condiciones y posean los conocimientos citados presentará, en la instancia, la correspondiente instancia dirigida a esta Jefatura, solicitando tomar parte en el concurso de que se trata, cuya instancia deberán presentar en estas oficinas dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en días y horas hábiles.

Una vez transcurrido el plazo de presentación se nombrará el Tribunal que juzgará los ejercicios, el cual a la vista del resultado de los mismos propondrá al aspirante aprobado que se publicará en los dos periódicos citados con los anteriormente. Salamanca, 2 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe.—1.891.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 1 de abril de 1961 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar concurso-oposición a la plaza de «Dirección y Lectura expositiva» de la Escuela Superior de Arte Dramático de Valencia.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 3 de junio de 1960 concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor especial de «Dirección y Lectura expositiva» de la Escuela Superior de Arte Dramático de Valencia.

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 19 de octubre de 1951 y vista la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para juzgar el citado concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Don Gerardo de Diego Cendoya.

Vocales: Don Fernando Fernández de Córdoba Esquer, don José María de Mena Calvo y don Diego Salcedo Hierro.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Rafael Lapeña Melgar.

Suplentes.—Presidente: Don Federico García Sánchez.

Vocales: Don Andrés Oliva Marra López, don Manuel Dícata Badillo y don José María Cavallina Casello.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don José López Rubio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1961:

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se acepta la dimisión y se nombra nuevo Presidente del Tribunal del concurso-oposición a una plaza de Oficial administrativo de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Valdecañas.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del Director de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Valdecañas, dando cuenta de que don Juan Moyeno Anaya ha presentado la dimisión de su cargo como Presidente del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Oficial administrativo de dicha Escuela.

Esta Subsecretaría ha resuelto aceptar la expresada dimisión, y de conformidad con la propuesta formulada, nombrar a don José González Herrero, Profesor del citado Centro, Presidente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición a la mencionada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.